

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2014

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL", al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y
AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL

BALANCE GENERAL 2014
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.440,01
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.874,75
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	4.843,97
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	10.958,73
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	346.569,64
PROPIEDADES DE INVERSION	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	346.569,64
TOTAL ACTIVOS	357.528,37
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2.050,05
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	798,79
ANTICIPOS DE CLIENTES	400
OTROS PASIVOS CORRIENTES	8.118,48
TOTAL PASIVO CORRIENTES	11.365,32
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	79.470,33
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0
OTROS PASIVOS	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	79.470,33
PASIVO TATOL	90.835,65
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	200,00
RESERVAS LEGAL	3.921,80
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	267.665,19
RESULTADOS ACUMULADOS	-3.630,46
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-2.263,81
TOTAL PATRIMONIO	266.692,72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	357.528,37

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES,
REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL
LITORAL S.A. IMPERIAL

ESTADO DE RESULTADO 2014
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		%
VENTAS	19.540,34	100,00%
COSTOS DE VENTAS	0,00	0,00%
UTILIDAD BRUTA	19.540,34	100,00%
 GASTOS		
VENTAS	0,00	0,00%
ADMINISTRACION	21.804,15	111,59%
FINANCIEROS	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	21.804,15	111,59%
 UTILIDAD OPERACIONAL	-2.263,81	-11,59%
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS 15%	0,00	0,00%
UTILIDAD	-2.263,81	-11,59%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	0,00%
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	-2.263,81	-11,59%
IMPUESTO A LA RENTA 22%	0,00	0,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	-2.263,81	-11,59%
RESERVA LEGAL 10%	0,00	0,00%

Cabe recordarle que la compañía en el año 2014 tuvo una pérdida que supero en un 50% y por lo tanto la compañía está en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6 y no se han tomado medidas al respecto

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO